

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 31 de julio de 2012, del Ayuntamiento de La Carolina, de modificación de las bases para la selección de plazas de Policía Local (BOJA núm. 134, de 10.7.2012).

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina (Jaén),

Hace saber: Que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de julio de 2012, se ha rectificado error material de las bases y convocatoria de 3 plazas de Policía Local con el siguiente tenor:

Primero. Subsanan el apartado b) de la Base 3 de la Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de junio de 2012, aprobatoria de la convocatoria y las Bases para la selección de 3 plazas de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina (Jaén).

Donde dice: «Tener dieciocho años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa».
Debe decir: «Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta y cinco, en la categoría de Policía, o faltar más de diez, para el pase a la situación de segunda actividad por razón de edad, en las demás».

Segundo. Que se proceda a la publicación en los Boletines correspondientes de la subsanación de las bases en el texto antes citado.

La Carolina, 31 de julio de 2012.- El Alcalde-Presidente, Francisco José Gallarín Pérez.